



## GUÍA DE PRESENTACIÓN CURRICULAR PARA MÉDICOS RESIDENTES I 2022-2023

La documentación requerida deberá presentarse **en el orden** que se detalla a continuación.

**Para que le sea recibido su expediente debe adjuntar:**

No.	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	Carátula del expediente	Nombre completo, dirección de residencia, número de colegiado activo, NIT, DPI, especialidad a la que desea aplicar, nombre de la universidad donde egresó, números telefónicos (celular y residencial); dirección de correo electrónico.
2	Carta de actividad laboral dentro del IGSS firmada y sellada si contara con sello de colegiado activo.	<b>INDISPENSABLE: de haber laborado en el IGSS especificar fecha de finalización de contrato, nombre de la dependencia, cargo ejercido y si fue indemnizado.</b> <b>NOTA: Si usted no ha laborado para el IGSS, debe de igual forma realizar una carta indicando que no ha laborado para el Instituto.</b>
3	Correo electrónico de respuesta de aceptación de expediente como candidato ELEGIBLE para participar en el proceso.	Escuela de Estudios de Postgrados / Facultad de Ciencias Médicas / USAC
4	01 Fotocopia simple de DPI <b>VIGENTE</b>	Anverso y reverso
5	Resumen curricular con <u>fotografía reciente</u> .	Con datos generales, nivel académico, experiencia laboral, formación extracurricular, referencias laborales y referencias personales. De haber laborado en el IGSS especificar nombre de la dependencia y cargo ejercido.
6	CERTIFICADO original de Colegiado Activo	Extendido por el Colegio de Médicos zona 15. Colegiado activo inclusive hasta marzo 2024. En el caso de los estudiantes con pensum cerrado y con fecha de graduación comprobable en el año 2022 deberán presentar fotocopia del acta de graduación, si son seleccionados deberán presentar su certificado de colegiado activo a más tardar el <b>lunes 16 de enero de 2023, de lo contrario quedarán fuera de la residencia.</b>
7	Fotocopia tamaño carta del título de Médico y Cirujano con los sellos correspondientes.	En caso de tener primera especialidad deberá presentar fotocopia del título de la misma. (Anverso y reverso)
8	Certificación de RENAS (Registro Nacional de Agresores Sexuales)	Fotocopia, 3 meses de vigencia.
9	02 Constancias laborales	Extendidas en papel membretado de la entidad contratante y con sellos originales de la misma. En caso de laborar actualmente en el IGSS deberá presentar una constancia laboral.
10	02 Cartas de recomendación	Requisito indispensable, debe de aparecer el número de teléfono para poder contactar a la persona que recomienda.
11	Fotocopia de portada de la tesis o trabajo de graduación.	En caso de tener primera especialidad adicionalmente deberá presentar fotocopia de la portada de la investigación realizada.
12	Fotocopia de Certificación general de promedios obtenidos.	Deberá ser emitida por la universidad de la cual haya egresado.
13	Fotocopia de Certificación del puesto ocupado en la promoción.	Deberá ser emitida por la universidad de la cual haya egresado.
14	Fotocopia de Carencia de amonestaciones y/o sanciones	Deberá ser emitida por la universidad de la cual haya egresado, con sellos correspondientes. En el caso de segundas maestrías, deberá presentar constancia laboral de la unidad en donde se encuentra laborando.
15	Fotocopia de Constancia de Electivo	Constancia de la evaluación de electivo. Deberá ser emitida por la institución en donde haya realizado dicha rotación.
16	Fotocopia de 03 Constancias académicas	De preferencia las relacionadas con la especialidad a la que está aplicando.
17	Fotocopia de 03 Constancias participativas	
18	Fotocopia de Constancias informáticas	Puede presentar título a nivel medio en el caso que las carreras cuenten con la Orientación en Computación.
19	Fotocopia de Certificación de idiomas	Extendidas en papel membretado de la entidad en donde realizó sus estudios.
20	Fotocopia de publicaciones realizadas	Si las tuviera publicaciones académicas o de otra índole.
21	Fotocopia de Licencia de Operador de Rayos X	<b>EXCLUSIVO PARA ASPIRANTES DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.</b> En el caso de que aún no la tenga deberá presentar constancia de estar en trámite.

**Recepción de expedientes virtuales:** lunes 13 de junio al lunes 12 de septiembre de 2022.

Para la **Maestría de Neumología** la recepción de expedientes del 15 de junio al 20 de septiembre.

**No se recibirán expedientes incompletos y fuera de fecha.**